NOTA INTERNA

Palmira (Valle), 08-04-2026 (DD/MM/AAAA)

PARA:	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ Secretaria de Hacienda Municipal
DE:	Patricia Muñoz Muñoz Dirección De Gestión Del Medio Ambie

PARA SU INFORMACION		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA		FAVOR DAR CONCEPTO	
DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA		ENCARGARSE DEL ASUNTO	X	FAVOR TRAMITAR	X
ENTERARSE Y DEVOLVER		DILIGENCIAR Y DEVOLVER		OTRO	

Cordial Saludo,

Cordialmente me permito presentar la necesidad de la Dirección De Gestión Del Medio Ambie. de expedir disponibilidad presupuestal para la celebración de un contrato de Prestación de Servicios Profesionales, en el marco del proyecto 2400011 - DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA, actividad 3.EJECUTAR JORNADAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PA Rubro :2646 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE ,

A continuación, se relaciona la información de la persona a contratar:

NOMBRE	CEDULA	OBJETO	VALOR CONTRATO
William Fernando Rendon Jaramillo	14,698,210	ADICIONAL AL CONTRATO MP-0067-2026	$8,000,000

Plazo: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 2026-06-30 (AAAA-MM-DD) , desde la suscripción del acta de inicio o según corresponda de acuerdo al caso en particular.

En consecuencia, para dar cumplimiento a los fines de la Dirección De Gestión Del Medio Ambie, se requiere que se adelanten actividades relacionadas con: "1. Apoyar la divulgación de contenido audiovisual y comunicativo, para las redes sociales y demás espacios virtuales de la Dirección de Gestión del Medio Ambiente. 2. Apoyar la realización jornadas de protección y bienestar animal, incluyendo las acciones educativas para prevención del maltrato animal. 3. Apoyar la proyección y respuesta oportuna de las PQRSFD, informes y reportes que le sean requeridos, garantizando el correcto archivo digital y físico de las mismas y sus soportes 4. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual y que se requieran por el supervisor del contrato y/o jefe de la dependencia. ". Por lo anterior, el MUNICIPIO DE PALMIRA requiere contratar una persona que, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa preste sus servicios PUBLICISTA para apoyar el cumplimiento de las funciones del área.

Atentamente,

Patricia Muñoz Muñoz
Dirección De Gestión Del Medio Ambie

Elaborado y transcrito por : *pmunozm - Patricia Muñoz Muñoz IP :190.144.251.110 - 2026-04-08 07:52:33*
Autorización : ***MP-AUT 2189 de 2026-04-08 09:05:26***
Revisado y autorizado por : *vlopezv - Victor Hugo Lopez Vasquez IP :181.53.48.132 - 2026-04-08 09:05:26*

NOTA INTERNA

Palmira (Valle), 08-04-2026 (DD/MM/AAAA)

PARA:	LUIS FELIPE GONZALEZ MORA Subsecretario de Gestión de Talento Humano (E)
	GRACE VÉLEZ MILLÁN Secretaria General
DE:	Patricia Muñoz Muñoz Dirección De Gestión Del Medio Ambie

PARA SU INFORMACION	X	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA		FAVOR DAR CONCEPTO	
DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA		ENCARGARSE DEL ASUNTO	X	FAVOR TRAMITAR	
ENTERARSE Y DEVOLVER		DILIGENCIAR Y DEVOLVER		OTRO	

Cordial Saludo,

De acuerdo con la necesidad de servicio por parte de la Dirección De Gestión Del Medio Ambie, solicito de manera atenta por parte de la Secretaría General la autorización de los prestadores de servicios y a la Subsecretaría de Gestión de Talento Humano la expedición de certificado de inexistencia de personal para No.01 contratistas. A continuación, se relaciona la información requerida:

CEDULA	NOMBRE	PERFIL	OBJETO
14,698,210	William Fernando Rendon Jaramillo	PUBLICISTA	ADICIONAL AL CONTRATO MP-0067-2026

Atentamente,



Patricia Muñoz Muñoz
Dirección De Gestión Del Medio Ambie

Elaborado y transcrito por : *pmunozm - Patricia Muñoz Muñoz IP :190.144.251.110 - 2026-04-08 07:52:33*

CONSTANCIA

HACE CONSTAR

Que, a la fecha no se cuenta con servidor público idóneo o suficiente dentro de la planta de cargos de la Administración Municipal, que pueda atender la necesidad de **PUBLICISTA** establecida por la **Dirección De Gestión Del Medio Ambie** a través de la Nota Interna de fecha 08-04-2026 (DD/MM/AAAA), para UN (01) contratista de prestación de servicios.

Para constancia, se firma en Palmira (Valle), el **08-04-2026** (DD/MM/AAAA).



LUIS FELIPE GONZALEZ MORA
Subsecretario de Gestión del Talento Humano.

Revisado y autorizado por : *lgonzalezm - Luis Felipe Gonzalez Mora IP :190.108.78.153 - 2026-04-08 17:07:35*
Autorización : ***MP-AUT 2189 de 2026-04-08 09:05:26***